

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CAMARENA

Habiéndose notificado a los interesados indicados en la relación adjunta inicio del expediente de baja de oficio del Padrón Municipal de Habitantes de este municipio y en aplicación a los artículos 60, 62, 63, y 72 del Real Decreto 2.612 de 1996, de 20 de diciembre por el que modifica el Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales aprobado por el Real Decreto 1690 de 1986, de 11 de julio, se hace público el inicio de los expedientes indicados, al objeto de que los interesados puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de quince días a contar desde el día siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

EXP.	TITULAR	D.N.I.
Nº 6	SARA IZODUWA EDOXPOLOR SOLOMON	
Nº 7	MARIA BEGOÑA ALVAREZ GARCIA	2514723H
Nº 7	GUILLERMO PEREZ BERNAL	51699316P
Nº 8	MERCEDES BUENDIA VILLANUEVA	Y1722849W
Nº 8	MERITXELL ROCIO HIDALGO BUENDIA	71754764P

Camarena 20 de enero de 2014.- El Alcalde (firma ilegible).

N.º I.-673